



MANUAL ORIGINAL DE INSTRUCCIONES
Este manual debe estar siempre a disposición del usuario.
Solicite mas ejemplares si los necesita.



Índice:

1-Información sobre el manual	3
2-Símbolos utilizados en este manual	3
3-General	4
3.1-Glosario	4
4-Instrucciones previas y advertencias	5
5-Descripción del equipo	8
5.1-Campo de aplicación	8
5.2-Equipamiento de la PST	8
5.3-Componentes principales	9
6-Montaje	10
6.1-Esfuerzos debidos a las cargas suspendidas	10
6.2-Montaje de la suspensión	11
6.3-Montaje de los cables en la suspensión	13
6.4-Montaje de la silla colgante	14
6.5-Introducción de los cables en la silla colgante	15
7-Seguridad	18
7.1-Dispositivos de seguridad integrados en el elevador m.lift400	18
8-Utilización de la plataforma	19
8.1-Verificaciones preliminares	19
8.2-Cargas admitidas	20
8.3-Guiado de la plataforma a lo largo de la fachada	20
8.4-Funcionamiento de los elevadores manuales m.lift400	20
8.5-Desmontaje de los cables	21
9-Riesgos residuales no cubiertos en la concepción de la PST	22
10-Identificación de las averías	23
11-Mantenimiento	24
11.1-Revisión anual	24
11.2-Mantenimiento periódico	24
12-Piezas de recambio	26
12.1-Elevador m.lift	26
12.2-Silla colgante	26
12.3-Estructura de suspensión	26
12.4-Etiquetas de la máquina	27
13-Modelo de declaración de conformidad	28
14-Histórico de la máquina	29

**¡PELIGRO!**

Riesgo de heridas y lesiones por caída de objetos, fallo, aplicación incorrecta y/o utilización incorrecta.

Leer todo el manual de instrucciones en profundidad antes de la instalación y la puesta en marcha de la máquina. Se deben seguir las instrucciones y procedimientos descritos en este manual de instrucciones para asegurar una utilización segura del equipo.

1- Información sobre el manual:

Fecha edición: 1ª Edición: 07/2015	Fabricante: ACCESUS plataformas suspendidas, S.L. C/Energia 54 08940 Cornellà de Llobregat (Barcelona) Telf.: (+34) 93 475 17 73 www.accesus.es accesus@accesus.es
Derechos de la propiedad industrial: Reservados todos los derechos sobre la propiedad de este manual de instrucciones.	

2- Símbolos utilizados en este manual**¡PELIGRO!**

Tipo y fuente del peligro

Resultado: por ejemplo muerte o heridas graves.

-Medidas que se deben tomar para eliminar el peligro.

**¡IMPORTANTE!**

Tipo y fuente del peligro

Resultado: por ejemplo daños al equipo o el ambiente.

-Medidas que se deben tomar para eliminar cualquier posibilidad de accidente.

**NOTA**

Este símbolo no identifica con ninguna instrucción de seguridad, da información para mejorar la comprensión.

3- General:

Este manual de instrucciones esta destinado a los operadores del equipo que se describe. Este manual de instrucciones debe ser accesible al operador en todo momento. Solicite mas ejemplares si los necesita.

ACCESUS plataformas suspendidas, S.L. se reserva el derecho a modificar el producto que se describe en este manual de instrucciones como parte de su política de mejora continua.

Los clientes pueden obtener documentación sobre otros productos ACCESUS solicitando la documentación a ACCESUS a través de los medios descritos en la sección 1 de este manual de instrucciones. Por favor visite nuestra página web www.accesus.es.

3.1-Glosario y abreviaturas utilizadas en este manual de uso:

C.M.U.	Carga máxima de utilización.
Operador	Profesional que maneja el equipo.
PST	Plataforma Suspendida Temporal.
Espacio confinado	Todo ambiente que no permite una entrada ni una salida en forma segura y rápida de todos sus ocupantes y que no tiene una ventilación natural.

4- Instrucciones previas y advertencias:

- Las PST (plataformas suspendidas temporales) son plataformas destinadas a una **utilización profesional**. Sólo deben ser confiadas a personas que tengan una calificación y conocimiento del producto, necesario para su instalación y utilización. Los operarios deben ser aptos para trabajos en altura. Los operarios deben conocer y haber asimilado las leyes relativas a la prevención de accidentes.

- El equipo debe ser desmontado y retirado cuando terminen los trabajos para el que ha sido instalado.

- Para la utilización segura de las PST son necesarias dos personas como mínimo.

- Sólo pueden utilizar las PST personas autorizadas, correctamente formadas y psíquicamente aptas. Hay que tener el equipo fuera del alcance de personas no autorizadas para su utilización.

- Antes de instalar y utilizar una PST, es indispensable, para seguridad y eficacia en su manejo, **leer y asimilar el contenido de este manual** y proceder de acuerdo con sus indicaciones. Así mismo, antes de la puesta en servicio, leer las diferentes etiquetas que están fijadas en el equipo.

- Este manual debe conservarse en buen estado y estar a disposición de cualquier operario que utilice la PST.

- En caso de pérdida o deterioro de las etiquetas, éstas deben ser remplazadas antes de volver a poner en servicio el equipo. Se pueden proporcionar bajo demanda otros manuales y etiquetas.

- La empresa responsable debe **aplicar la reglamentación de seguridad** relativa al montaje, utilización, mantenimiento y controles técnicos correspondientes al equipo. Con este fin debe dar las instrucciones a los operarios y comprobar sus aptitudes.

- Antes de su puesta en servicio, el encargado o responsable de la obra, deberá verificar y asegurarse del buen estado del conjunto de la PST.

- No utilizar nunca una PST o un accesorio (cables, suspensiones, etc.) en mal estado aparente. Un **control periódico** del buen estado del material por una persona competente, es una condición esencial de seguridad. El mantenimiento no descrito en el presente manual, es indispensable que lo realice el fabricante o un reparador autorizado.

- No utilizar nunca el equipo para otro uso que no sea el indicado en este manual. El fabricante no puede garantizar el producto para otras configuraciones no descritas en el presente manual. Para otras aplicaciones, consultar al fabricante o a un técnico profesional especializado, antes de proceder al montaje del equipo.

- **No utilizar nunca la PST más allá de los límites de utilización** definidos en el presente manual y el del fabricante de la plataforma, y especialmente no sobrepasar la carga nominal de empleo indicada en la placa carga.

- Aparte de las instrucciones indicadas en el presente manual, el fabricante declina toda responsabilidad por las consecuencias de un desmontaje de los aparatos o de cualquier modificación o manipulación aportada fuera de su control, especialmente en caso de la sustitución de piezas originales por otras de distinta procedencia.

- La PST está calculada para un periodo de vida de 10 años. Esta duración está basada en una utilización de la plataforma de acuerdo con las instrucciones del presente manual de 200 horas por año y con la condición que se efectúen las correspondientes revisiones anuales.
- Se requiere un especial cuidado con los peligros que aparecen mientras se utiliza la PST sobre una vía pública, por encima de agua o dondequiera que no sea posible descender la plataforma hasta una posición segura.
- No permanecer bajo cargas suspendidas. Si es necesario, bloquear la zona de peligro.
- Cuando se realice la planificación del trabajo se deben tener en cuenta las características climatológicas y del viento en el emplazamiento: en caso de duda, consultar las condiciones climatológicas y del viento en el servicio meteorológico antes de comenzar los trabajos.
- No utilizar nunca la PST en condiciones severas, como condiciones atmosféricas extremas, ambiente corrosivo, campos magnéticos elevados, atmósferas potencialmente explosivas (ATEX), trabajos en línea bajo tensión, etc.
- No utilizar nunca la PST para manipulación de cargas cuya naturaleza podría engendrar situaciones peligrosas (ejemplo: metal fundido, ácidos/bases, materiales radioactivos, etc.)
- Para las PST que trabajen en alturas superiores a 40 m se deben limitar los movimientos laterales mediante un sistema de guiado, compuesto de anclajes repartidos cada 20 m.
- Se requiere un especial cuidado con los peligros que aparecen mientras se manipulan cargas.
- Si hubiese más de una persona a la que hubieran encomendado las tareas aquí descritas, se deberá nombrar a un supervisor que esté facultado para impartir órdenes.
- El personal responsable ha de disponer de manuales de uso, reparación, mantenimiento y otras operaciones y garantizar el funcionamiento adecuado y reglamentario y el uso adecuado del aparato.
- El cliente es responsable tanto del funcionamiento reglamentario de la instalación como del cumplimiento de los intervalos de mantenimiento y de la realización de trabajos de mantenimiento.
- El cliente está obligado a llevar el libro de registros incluido en el suministro.
- En caso de emplearse piezas distintas a las originales, en especial un cable distinto al original suministrado por Accesus, quedará anulado el derecho de garantía ante el fabricante y a su vez perderá su validez la homologación comunitaria CE.

- En algunos países de la Unión Europea, es obligatorio un examen de la puesta en servicio por un organismo autorizado al comienzo de cada nueva obra.
- La elaboración del **procedimiento para el ingreso a un espacio confinado es responsabilidad de la empresa usuaria** de la máquina.
- Es obligatoria la utilización, por parte de los operarios, de equipos de protección individual (EPI) anticaídas. Recomendamos la utilización de arneses EN361 anclados a un anticaídas retráctil EN360, con rescatador EN1496, este dispositivo debe ser de longitud igual o superior a la de los cables. El anticaídas retráctil, al que se ancla el operario, debe fijarse siempre a un punto de anclaje EN795, que a su vez debe estar anclado a una superficie suficientemente resistente.

IMPORTANTE:

Si usted debe confiar el material descrito en el presente manual a personal subcontratado o asimilado, verifique y aplique sus obligaciones derivadas de la reglamentación nacional aplicable sobre seguridad en el trabajo, especialmente en materia de verificaciones y pruebas antes de la puesta en servicio.

PLAN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES:

Según el artículo 7 del RD 1627/97, cada contratista deberá elaborar un **plan de Seguridad y Salud** en el trabajo en el que se analicen, estudien, desarrollen y complementen las previsiones contenidas en el estudio o estudio básico, en función de su propio sistema de ejecución de la obra. Ver puntos 1 y 2 del citado RD.

5-Descripción del equipo

5.1-Campo de aplicación

El equipo descrito en el presente manual está destinado a ser utilizado temporalmente para los trabajos de inspección y mantenimiento en superficies verticales (elevación de personas y herramientas de trabajo).

Están excluidas de este manual los equipos siguientes:

- Las plataformas suspendidas temporales equipadas con aparatos con una capacidad máxima de utilización superior a 400kg.
- Las plataformas suspendidas temporales suspendidas de 3 puntos o más.
- Las plataformas suspendidas concebidas para una instalación permanente en los edificios.
- Las plataformas suspendidas del gancho de una grúa.
- Las plataformas suspendidas utilizadas en atmósferas potencialmente explosivas (ATEX).

5.2-Equipamiento de la PST

El equipo descrito en el presente manual se compone de una silla colgante de aluminio, equipada con un aparato elevador manual m.lift 400, suspendida por medio de cables de acero anclados a una estructura de suspensión.

El peso de la silla con el elevador es de 21,2 Kg. y la capacidad de carga es de 120 Kg.

El límite del equipo descrito en el presente manual es la estructura de suspensión donde se anclan los cables de trabajo y seguridad, es decir, los apoyos del trípode en el suelo.

Si este equipo no se adapta a sus necesidades, ACCESUS puede asesorarle en la elección del andamio colgante y/o estructura de suspensión mas adecuada para su caso particular. Si es necesario podemos diseñar un andamio colgante específico para usted.

La PST comprende el conjunto de seguridades para formar una instalación de acceso suspendido temporal cubierta por la declaración de conformidad de la Directiva de Máquinas establecida por el fabricante.

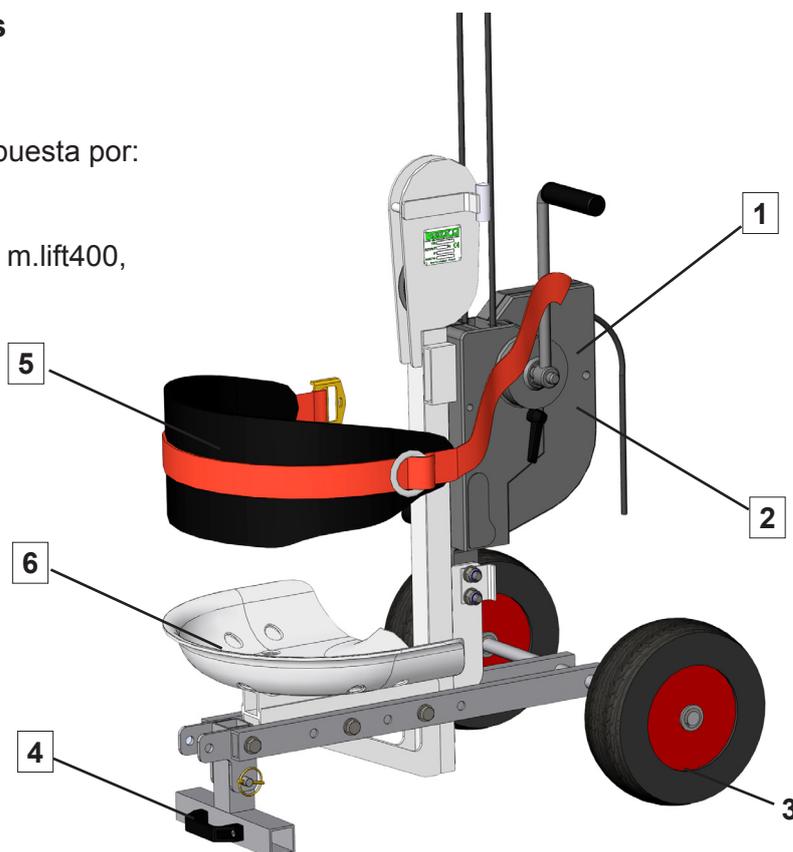


5.3-Componentes principales

Los componentes principales son:

Silla manual suspendida, compuesta por:

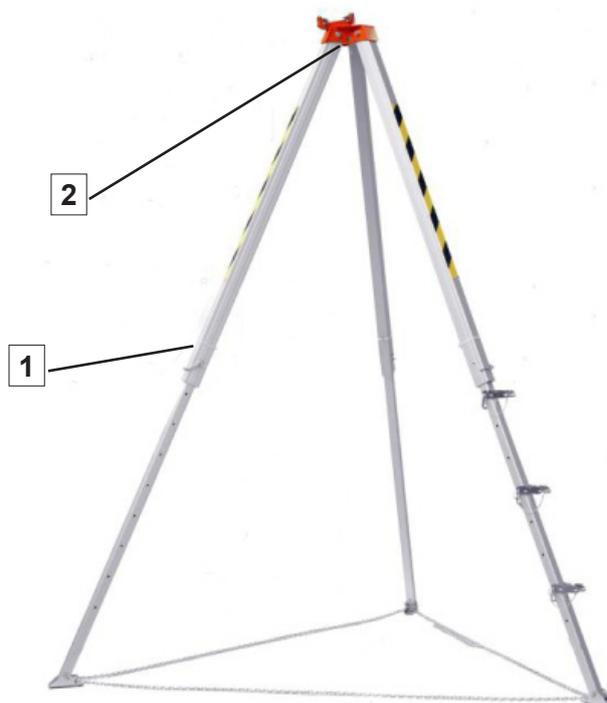
- 1-Aparato elevador m.lift400,
- 2-Dispositivo de seguridad integrado en m.lift400,
- 3-Ruedas de apoyo y transporte,
- 4-Soporte-asa de transporte,
- 5-Cinturón de seguridad,
- 6-Asiento.



Pescante o estructura de suspensión, la silla manual suspendida por trípode se suspende de una estructura de suspensión que cumple las especificaciones descritas en la norma UNE-EN1808 y la Directiva Europea 2006/42/CE.

Los componentes principales son:

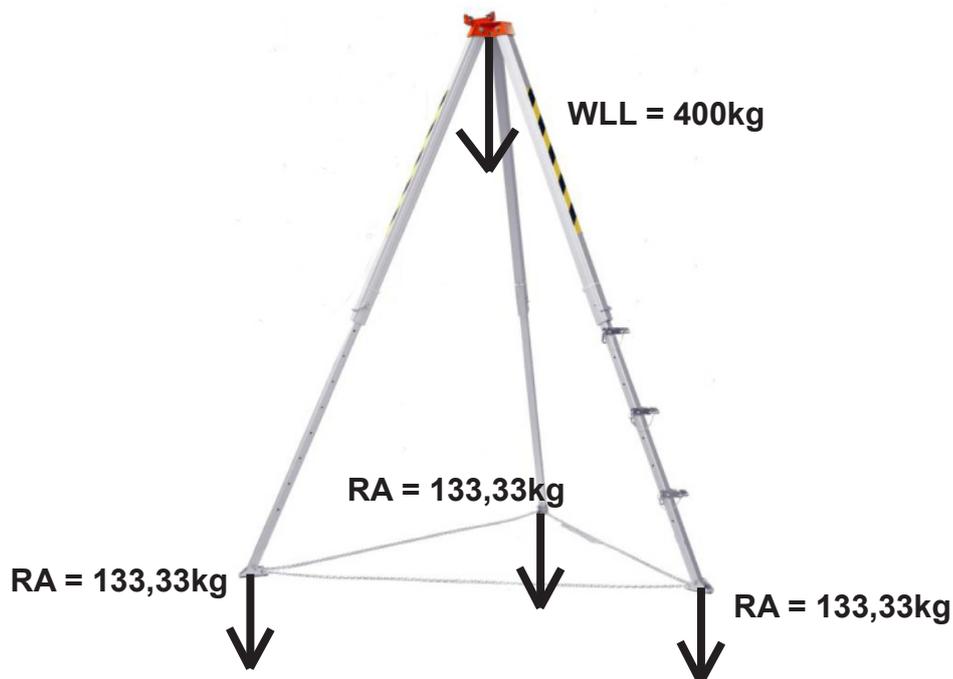
- 1-Estructura de trípode
- 2-Grillete 1T c/tuerca + pasador (2 unid.)



6-Montaje

6.1-Esfuerzos debidos a las cargas suspendidas

La reacción en cada anclaje mecánico de la estructura de suspensión es igual o inferior a RA, indicadas en la siguiente figura:



La reacción vertical de la silla manual suspendida por trípode en los apoyos de las patas del trípode (R):

	m.lift400
Reacción mayorada	400 kg

Segun la norma UNE-EN 1808, el punto de anclaje debe soportar la reacción mayorada con un coeficiente de seguridad 3.

Una persona cualificada debe realizar el cálculo de comprobación o prueba de carga y hacerse responsable de que la estructura de suspensión o pescante tenga la suficiente capacidad para soportar los esfuerzos debidos a las cargas suspendidas.

ACCESUS recomienda realizar una prueba de carga a su estructura de suspensión especial para verificar que los anclajes son adecuados. ACCESUS le puede proporcionar este servicio y emitir un certificado de prueba de carga si usted así lo desea.

6.2-Montaje de la suspensión



¡PELIGRO!

Riesgo de heridas y lesiones por caída de objetos, caída a distinto nivel y/o rotura.

Peligro de muerte por caída de objetos, caída a distinto nivel y/o rotura.

-Antes de proceder al montaje, asegurarse que la estructura de suspensión o pescante tenga la suficiente capacidad para soportar los esfuerzos debidos a las cargas suspendidas, descritos en la sección 6.1 de este manual.

-Utilizar EPI's adecuados: arnés, guantes de protección, botas de seguridad, casco de protección, etc.

1- Coloque el trípode en una superficie plana, estable y consistente. Alargue las patas y coloque los pasadores de seguridad.

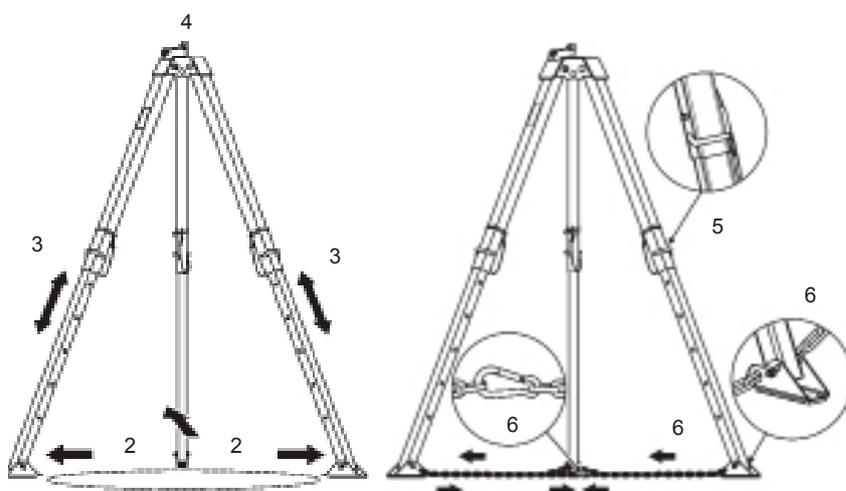
2- Ponga de pie el trípode y abra las patas. Asegúrese de colocarlo sobre un suelo suficientemente resistente a las cargas.

3- Ajuste la longitud de las patas y cerciórese de que la cabeza del trípode está en horizontal. Todas las patas deberán tener siempre la misma longitud extendida.

4- El centro del trípode debe estar posicionado en el centro de la abertura a trabajar.

5- Asegúrese de colocar los pasadores de seguridad de las patas correctamente. El extremo del pasador debe sobresalir ligeramente de la pata del trípode y poder bloquearse.

6- Es obligatorio asegurar la abertura de las patas del trípode con la cadena introduciéndola por los agujeros de los pies. La cadena debe quedar ligeramente tensada y su extremo debe quedar sujeto con el mosquetón incluido. Si lo desea puede emplear la cinta suministrada en lugar de la cadena.



7- El trípode puede usarse con el dispositivo de rescate RES 503 ó el elevador para cargas RES 503 T el cual va alineado con la polea de la cabeza. El RES 503 ó RES 503 T va sujeto al trípode gracias a la grapa que incorpora y, para posicionarlo, siempre debe encajarse su tetón en el agujero de la cara externa de la pata. El cable debe ir siempre guiado con la polea de la cabeza. Para más detalles lea el manual de instrucciones del dispositivo.

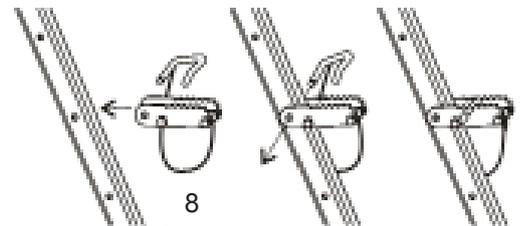


- Es obligatorio emplear un sistema anticaídas secundario (conforme a la norma EN 363) siempre que se utilice el trípode TRI 11 y el rescatador RES 503 para personas.

- Mientras utilice el trípode preste atención a la cadena y evite trabajar alrededor del trípode ya que pueden golpearse las patas accidentalmente.

- Recuerde que es obligatorio utilizar la cadena suministrada.

8- Para la instalación del cable del rescatador en la polea de la cabeza deberá utilizar los peldaños de las patas los cuales van montados en los agujeros de ajuste de las patas.



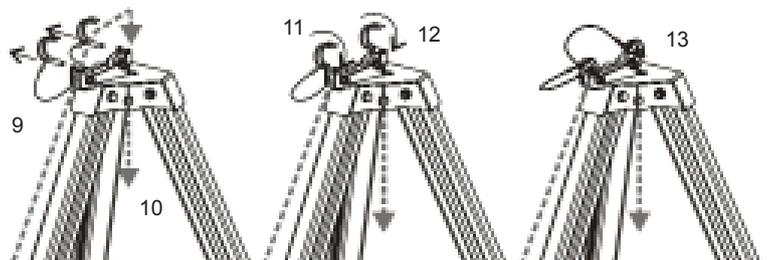
9- Saque los pasadores de la polea.

10- Coloque el cable del rescatador en la polea y coloque el extremo del cable a través de la abertura de la cabeza del trípode.

11- Vuelva a colocar los pasadores de la polea.

12- Cierre los pasadores.

13- Compruebe que el cable está correctamente colocado en las poleas.



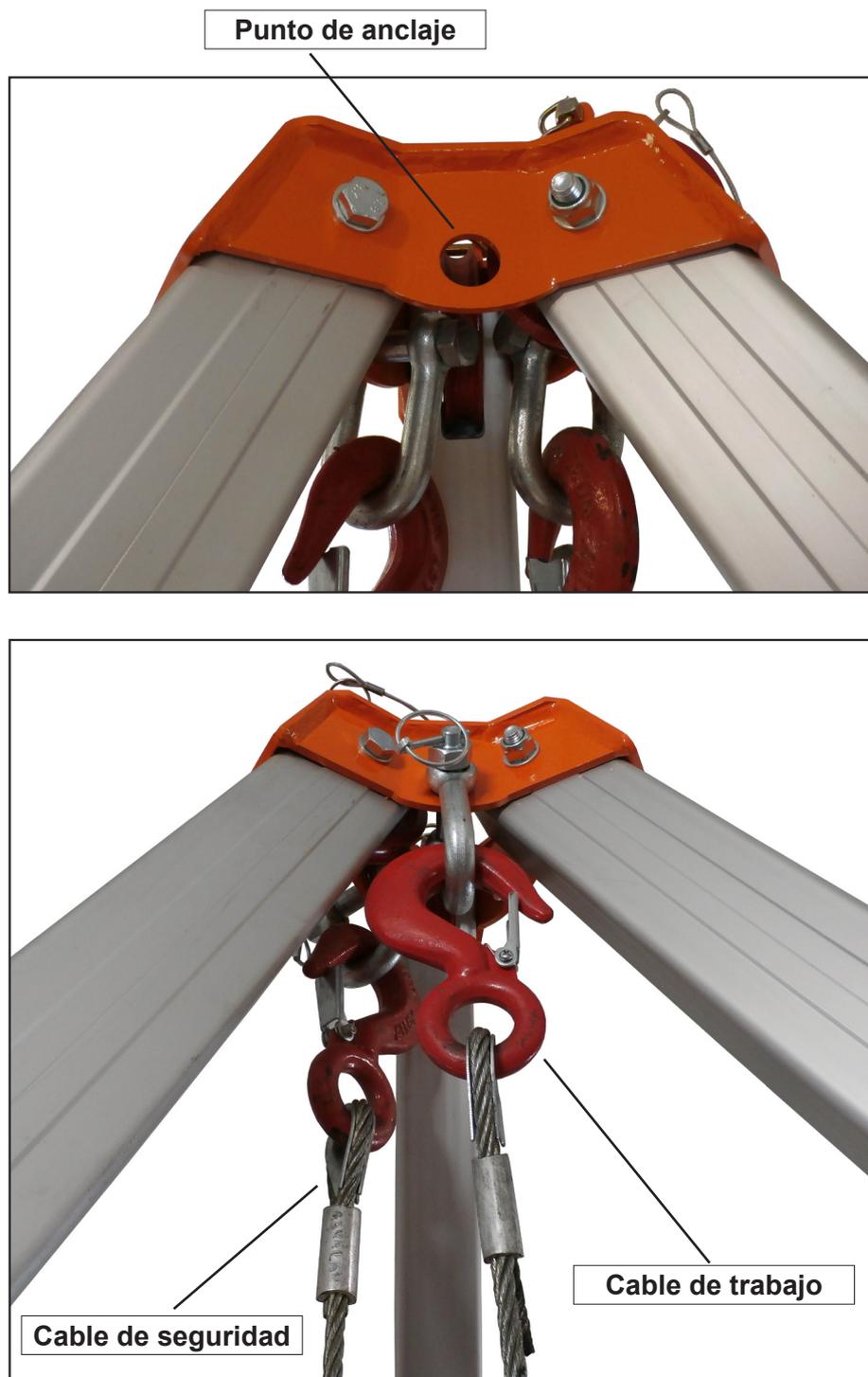
Para más información ver manual de uso del trípode.

6.3-Montaje de los cables en la suspensión

Una vez montada la suspensión, procederemos a ubicar los cables en su posición, mediante unos grilletes, como se puede ver en las imágenes siguientes.

Es obligatorio utilizar un punto de anclaje independiente para cada cable (de trabajo y de seguridad).

Hay 3 puntos de anclaje. Usar 2 de ellos para anclar los cables respectivos.



6.4-Montaje de la silla colgante

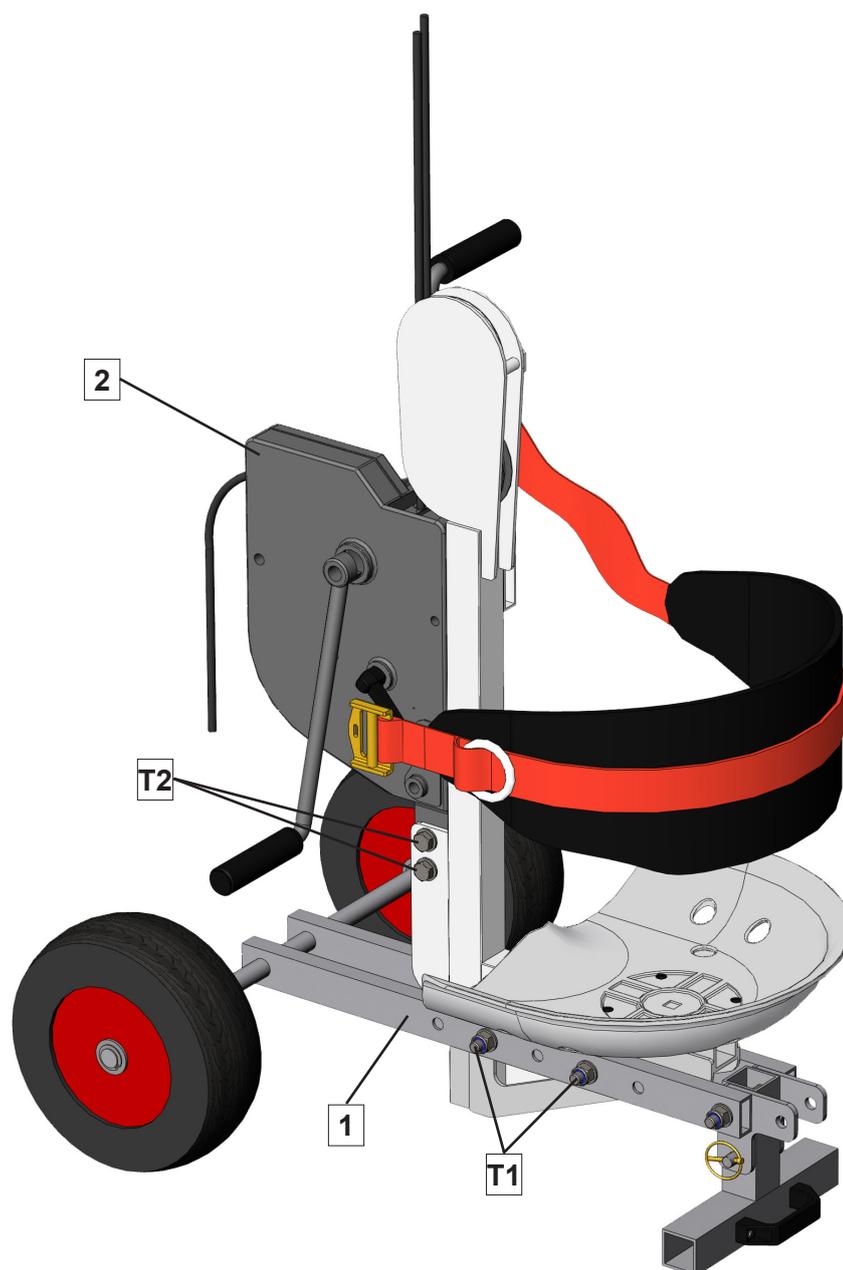
Listado de materiales necesarios:

Llaves fijas y de carraca para tornillo hexagonal M12 y 1 persona.

Tornillería (en la descripción del montaje se hace referencia a esta lista)

T1-Tornillo DIN 931 M12x120 8.8 con tuerca de seguridad DIN985 y dos arandelas DIN125.

T2-Tornillo DIN 933 M12x50 8.8 con tuerca de seguridad DIN985 y dos arandelas DIN125.



1-Montar el grupo ruedas (1) mediante 2 tornillos T1.

2-Fijar el aparato elevador (2) con 2 tornillos T2.

6.5-Introducción de los cables en la silla colgante



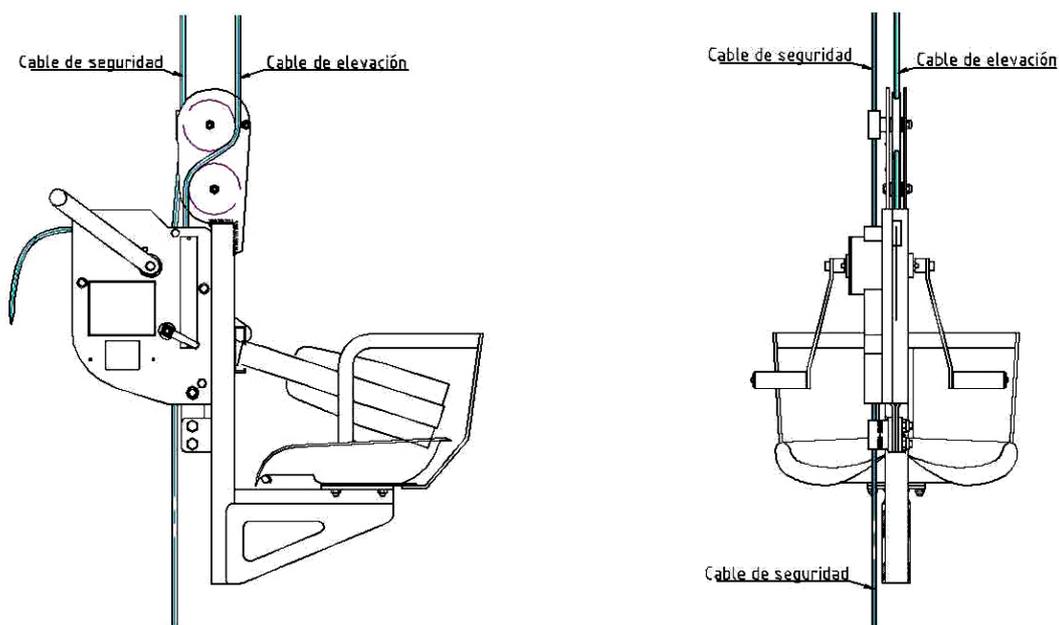
¡PELIGRO!

Daños por manipulación de cables.	Peligro de cortes y arañazos.
Riesgo de heridas y lesiones por caída de objetos, caída a distinto nivel y/o rotura.	Peligro de muerte por caída de objetos, caída a distinto nivel y/o rotura.
	<ul style="list-style-type: none"> -Utilizar guantes de protección para manipular los cables. -Solo deben utilizarse los cables especificados por el fabricante. -Asegurarse que el diámetro del cable corresponde al indicado en la placa del aparato elevador y anticaídas, que la longitud del cable es suficiente para la altura del trabajo a realizar y que la punta es correcta. -Evitar la formación de bucles en la manipulación de los cables. -Colocar la silla colgante a plomo bajo el anclaje/suspensión.

6.5.1-Introducción del cable de seguridad

- 1- Pasar el cable por el casquillo-guia según indica la figura 1
- 2-Introducir el cable de seguridad, el elevador no tiene que ofrecer gran resistencia al introducir este cable.
- 3-Pasar el cable hasta que quede tensado.
- 4-Enganchar un contrapeso de 3Kg al cable de seguridad, a unos 20 cm del suelo.
- 5-Enrollar con cuidado el cable sobrante que no se utilice en el enrollador, uno para cada cable.

Figura 1



6.5.2-Introducción del cable de trabajo (elevación).

1- Pasar el cable por las poleas según indica la figura 1

2- Introducir el cable de trabajo hasta que haga tope y empujar el cable manteniendo la presión. Girando la manivela maestra en el sentido de la subida, el cable es arrastrado por el propio aparato. Esta operación no tiene que ofrecer gran resistencia.

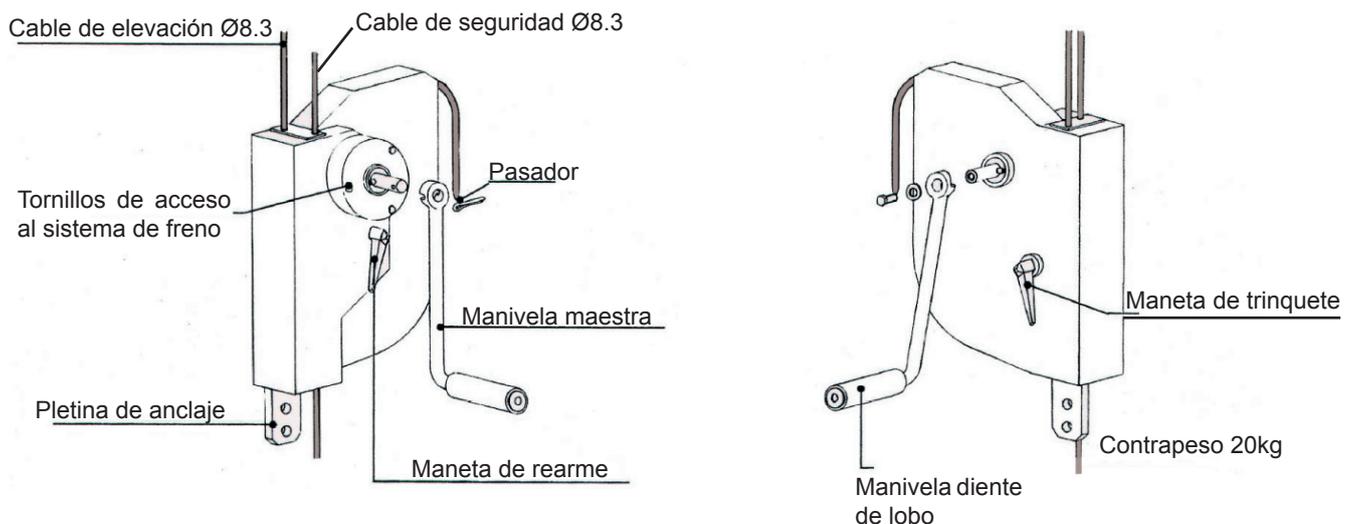
3-Aproximadamente a las tres vueltas de giro de la manivela, la punta del cable tiene que asomar por la parte trasera del aparato elevador.

4-Continuamos accionando la manivela hasta que el cable de trabajo quede tensado y accionamos la palanca de rearme del anticaídas (ver figura 2) hasta que escuchemos un "CLICK", la palanca tiene que quedarse en esa posición después del "CLICK".

5-Enrollar con cuidado el cable sobrante que no se utilice en el enrollador, uno para cada cable.

Figura 2

m.lift400



7-Seguridad

Para garantizar un funcionamiento correcto y sin peligro para el personal, la silla colgante con elevador manual m.lift 400 esta equipada con los siguientes dispositivos de seguridad:

7.1-Dispositivos de seguridad integrados en el elevador m.lift400

a) Un freno principal garantiza una seguridad total y automática en cuanto se deja de actuar sobre las manivelas.

Verificación del buen funcionamiento:

- Subir el elevador 10 cm.
- Soltar las manivelas, el elevador debe pararse.
- Maniobrar en bajada, soltar las manivelas y la maneta de trinquete, el elevador debe detenerse.

b) Un detector de sobrecarga mecánico garantiza una seguridad total en caso de que exista una sobrecarga en la plataforma o de que esta tropiece con un saliente durante el ascenso.

c) En caso de anulación de carga (falta de carga, ruptura del cable de trabajo), un sistema de zapatas de cierre instantáneo actúa sobre el cable de seguridad, que retoma así la carga.

Verificación del funcionamiento :

- Poner la plataforma en el suelo, el anticaídas se dispara por falta de carga.
- Para asegurarse que el anticaídas está bien sujeto al cable de seguridad, volver a subir la plataforma 10 cm, luego maniobrar en bajada hasta el bloqueo del cable.
- Para rearmar, volver a elevar la plataforma 10 cm.
- Empujar hacia abajo la maneta de rearme.

d) Un trinquete en toma directa a la rueda de adherencia garantiza la seguridad en caso de defecto del freno.

Verificación del funcionamiento :

- Subir el elevador 1 metro.
- Maniobrar en bajada sin tocar la maneta de trinquete.
- La manivela se bloquea y es imposible descender.
- Para descender, volver a subir ligeramente y accionar la maneta del trinquete.

e) En caso de deslizamiento del cable de trabajo (sistema de adherencia defectuoso), el sistema antiinclinado bloquea el descenso.

8-Utilización de la plataforma

8.1-Verificaciones preliminares

a) Solo se deben utilizar los cables especificados por ACCESUS. Es conveniente reemplazarlos si se observa alguno de los fallos indicados en la sección 11.2.3 .

b) Verificar el buen funcionamiento del elevador, anticaídas, sistema de sobrecarga, etc.

c) Verificar la seguridad de la instalación de las suspensiones o pescantes y asegurarse de que no ha sido retirado ningún componente. Controlar especialmente el enganche y la fijación de los cables elevadores y de seguridad.

d) Asegurarse de que las suspensiones están a plomo con respecto a la silla colgante.

e) Asegurarse que la carga sobre la silla no supera la carga admitida y que no hay acumulación de nieve, hielo, basura, o excedente de materiales sobre la misma.

f) Todos los operarios deben ir equipados con todos los EPI's necesarios (arnés, botas de seguridad, casco, guantes, etc.).

g) Se recomienda señalar la zona inferior peligrosa que pudiera ser objeto de una caída eventual de herramientas o de materiales utilizados en la plataforma. Esta recomendación pasa a ser obligatoria cuando el público puede tener acceso a esta zona.

h) El equipo está destinado a ser utilizado en zonas bien iluminadas sea natural o artificialmente. En caso de iluminación artificial, el operario debe poder disponer de suficiente iluminación.

i) Asegurarse que la temperatura ambiente esté comprendida entre -10°C y $+55^{\circ}\text{C}$.

j) No trabajar nunca con la silla colgante en caso de fuerte viento (superior a 50 km/h) o de tormenta.

k) Cuando el trabajo ha sido acabado, el responsable de obra debe volver a poner la plataforma en posición fuera de servicio y tomar las medidas adecuadas para evitar toda utilización abusiva.

Está prohibido :

- a) Utilizar la plataforma sin el cable de seguridad y sin el anticaídas.
- b) Anular las seguridades.
- c) Sobrecargar la plataforma.
- d) Que las cargas circulen por encima del personal.

En algunos países de la Unión Europea, es obligatorio un examen de la puesta en servicio al comienzo de la obra por parte de un organismo autorizado.

8.2-Cargas admitidas

¡IMPORTANTE!

Las cargas se calcularán de la forma siguiente:

– la persona se calcula con un peso de 80 kg + 40 kg de material.

La carga debe ser repartida en lo posible, uniformemente, a lo largo de toda la plataforma.

CAPACIDAD DE CARGA

m.lift® 400	Capacidad de carga (kg)	120
	Número de personas	1
	Peso en vacío (kg)	21

8.3-Guiado de la plataforma a lo largo de la fachada

Para las plataformas que trabajen en alturas superiores a 40 m y en zonas expuestas a velocidades de viento superiores a 50 km/h se deben limitar los movimientos laterales de la misma, mediante un sistema de guiado.

Un sistema de guiado se compone de anclajes en la fachada repartidos cada 20 m y de un amarre terminado en una anilla, el cual se pasa alrededor de los cables.

Los anclajes se colocarán durante el **primer descenso**; por tanto el primer ascenso tendrá lugar sin anclaje.

8.4-Funcionamiento de los elevadores manuales m.lift400

Para subir

- Girar las manivelas, en el sentido de las agujas del reloj.

Para bajar

- Liberar la manivela diente de lobo (empuñadura hacia abajo)

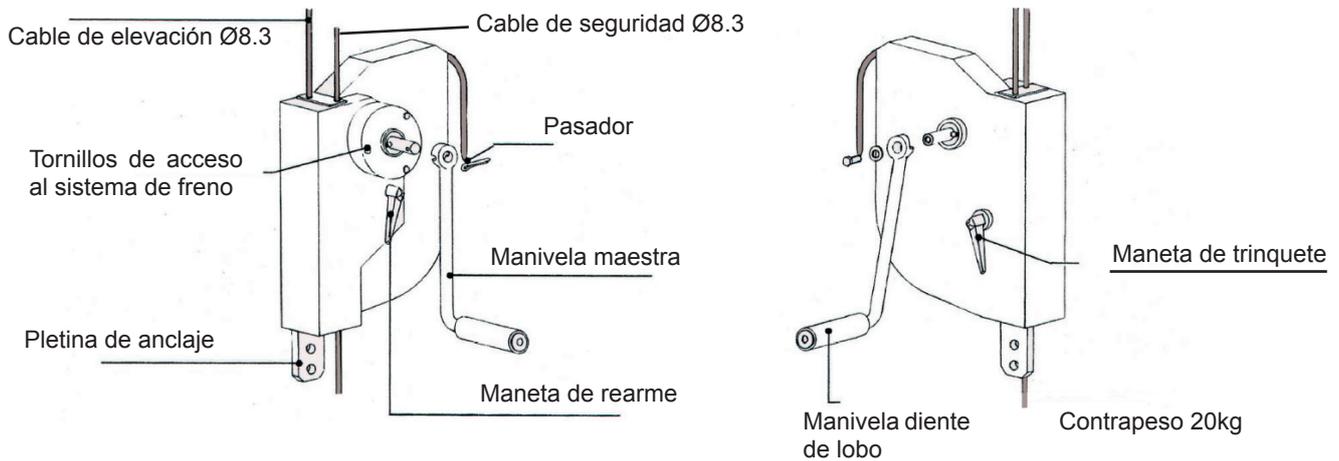
- Mantener el trinquete mediante la maneta de trinquete y girar la manivela maestra en sentido opuesto a las agujas del reloj.

En caso de bloqueo en bajada.

- Subir unos cm hasta que el cable de elevación este en carga.

-Abrir las mordazas mediante la maneta de rearme. Debe quedar abierta.

-Abrir el trinquete mediante la maneta de trinquete y girar la manivela en el sentido opuesto a las agujas del reloj.



8.5-Desmontaje de los cables



¡PELIGRO!

Daños por manipulación de cables. Riesgo de heridas y lesiones por caída de objetos, caída a distinto nivel y/o rotura.	Peligro de cortes y arañazos. Peligro de muerte por caída de objetos, caída a distinto nivel y/o rotura.
	-Antes de proceder al desmontaje de los cables y durante toda la maniobra, asegurarse que la zona de peligro esta libre de personas. -Utilizar EPI's adecuados: arnés, guantes de protección, botas de seguridad, casco de protección, etc. -Evitar la formación de bucles en la manipulación de los cables. -Utilizar intercomunicadores para la coordinación de maniobras entre los operarios en la base de la torre y los operarios en la nacelle.

Para el desmontaje de los cables son necesarios 2 operarios, uno en la zona de la suspensión o pescante y uno en la base de la zona de apoyo de la silla.

- Descender la silla hasta el suelo y aflojar los cables lo suficiente.
- Sacar el cable de seguridad del anticaídas.
- Sacar el cable de elevación del aparato.
- Desenganchar los cables del trípode/suspensión.
- Una vez bajados los cables, comenzar a enrollarlos correctamente en sus enrolladores.

9-Riesgos residuales no cubiertos en la concepción de la PST

- La plataforma no está equipada con un dispositivo anticolidión que corte automáticamente la elevación o descenso en caso de colisión con un obstáculo.

El operario deberá verificar visualmente si algún obstáculo es susceptible de colisionar con la plataforma en su recorrido.

- No trabajar nunca con la plataforma en caso de vientos superiores a 50 km/h (14 m/seg)
- Está prohibido trabajar en caso rachas de vientos fuertes o de tormenta.

10-Identificación de las averías



¡PELIGRO!

Riesgo de heridas, lesiones y muerte por caída de objetos, caída a distinto nivel y/o rotura.	Peligro de muerte por caída de objetos, caída a distinto nivel y/o rotura.
	<ul style="list-style-type: none"> -Detener los trabajos inmediatamente. -Determinar la causa y solucionar la avería.

A continuación se indican las instrucciones relativas a la identificación y localización de las averías de cara a su reparación **para plataformas equipadas con elevador manual m.lift400**.

Averías	Causas probables	Solución
El elevador m.lift400 no asciende.	<ul style="list-style-type: none"> -Sistema de adherencia desgastado. -Polea de garganta desgastada o sucia. 	-Hacer revisar el aparato por ACCESUS.
El elevador m.lift400 no desciende.	<ul style="list-style-type: none"> -Zapatas de seguridad disparadas. -Trinquete bloqueado. 	-Ver sección 8.4 de este manual.
Deslizamiento lento	<ul style="list-style-type: none"> -Sistema de adherencia desgastado. -Polea de garganta desgastada o sucia. -Freno desgastado. 	-Hacer revisar el aparato por ACCESUS.
Bloqueo del cable de seguridad	<ul style="list-style-type: none"> -Zapatas de seguridad disparadas. -Por sobrecarga o ausencia de peso 	<ul style="list-style-type: none"> -Ver sección 8.4 de este manual. -Si el problema continúa hacer revisar el aparato por ACCESUS.

11-Mantenimiento



¡PELIGRO!

Riesgo de heridas, lesiones y muerte por caída de objetos, caída a distinto nivel y/o rotura.	Peligro de muerte por caída de objetos, caída a distinto nivel y/o rotura.
	<ul style="list-style-type: none"> -Detener los trabajos inmediatamente. -Determinar la causa y solucionar la avería.

11.1-Revisión anual

El equipo objeto de este manual de instrucciones debe ser revisada anualmente por el departamento de mantenimiento ACCESUS o un reparador autorizado por ACCESUS.

11.2-Mantenimiento periódico

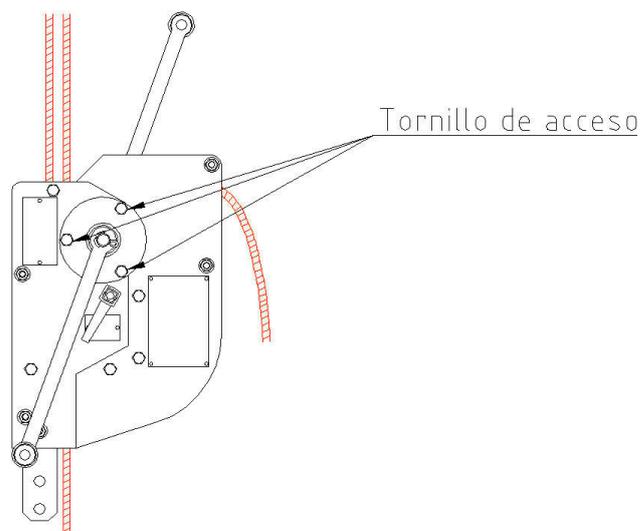
Las tareas de mantenimiento sencillas que se indican a continuación pueden asignarse a personal no cualificado.

11.2.2-Mantenimiento regular del elevador m.lift

Los elevadores manuales deben ser revisados cada 6 meses.

Engrasado del sistema de freno

- Quitar la manivela maestra
- Desatornillar los 3 tornillos de acceso
- Retirar el conjunto freno.
- Engrasar el sistema de frenado



11.2.3-Engrasado de los cables

Los cables elevadores se deben limpiar y engrasar regularmente. Para ello utilizar grasa IGOL SHP 50 o equivalente y repartirlo mediante un trapo en toda la longitud del cable.

11.2.4-Sustitución de los cables

Sólo los cables recomendados y suministrados por ACCESUS garantizan el funcionamiento de los elevadores con total seguridad.

El cable tiene un diámetro nominal 8,3mm, un gancho con cierre de seguridad en un extremo y punta libre redondeada en el otro. El cable dispone de una placa de identificación que identifica la procedencia, diámetro y longitud.

Los cables deben ser sustituidos en los siguientes casos:

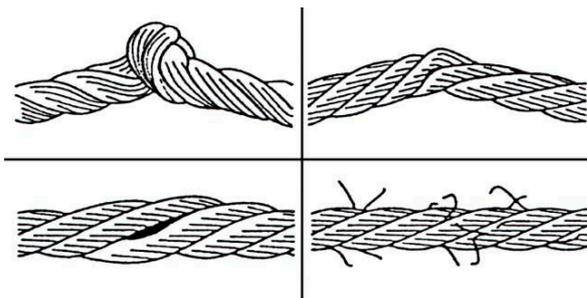
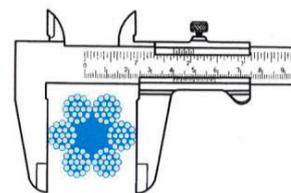
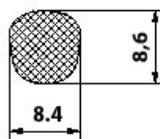
a) Reducción del diámetro. Diámetro mínimo 7,4mm (para el cable de diámetro nominal 8,3mm).

b) Ruptura de más de 10 hilos sobre un largo de 25 cm para el cable $\varnothing 8,3$ mm.

c) Deformaciones en canasta o ruptura de uno de los cabos del cable.

d) Cable aplastado, destrenzado.

e) Fuerte oxidación.



12-Piezas de recambio

12.1-Elevador m.lift

Indicar el modelo y número de serie del elevador, así como la descripción de la pieza.

12.2-Silla colgante

Indicar el modelo y número de serie, así como la descripción de la pieza.

12.3-Estructura suspensión

Indicar el modelo y número de serie, así como la descripción de la pieza.

12.4-Etiquetas de la máquina

Comprobar que las etiquetas estén colocadas.

Etiqueta de identificación (1)

Modelo / model	
SILLA MANUAL TRÍPODE	
	
Nº Serie / Serial:	200027-XXX
Capacidad de carga:	120 Kg
Año / year:	20XX
Fabricante / manufacturer	
	accessus
PLATAFORMAS SUSPENDIDAS	
c/Energía 54	
08940 Cornellà de Llobregat (Barcelona)	
Telf.: 93 475 17 73	
accessus@accessus.es	www.accessus.es

Etiqueta de identificación (2)

Modelo / model	
TRÍPODE 1808	
	
Nº Serie / Serial:	200027-XXX
Capacidad de carga:	500 Kg
Año / year:	20XX
Fabricante / manufacturer	
	accessus
PLATAFORMAS SUSPENDIDAS	
c/Energía 54	
08940 Cornellà de Llobregat (Barcelona)	
Telf.: 93 475 17 73	
accessus@accessus.es	www.accessus.es



13-Modelo de declaración de conformidad

Declaración « CE » de conformidad

Conforme al anexo II. 1. A de la Directiva Máquinas 2006/42/CE
Plataforma suspendida temporal (TSP)

Modelo: **SILLA MANUAL TRIPODE**

Nº serie: **200027-XXX**

Equipado con: **elevador manual m.lift400**, nº serie: XXXX

La sociedad fabricante: **ACCESUS PLATAFORMAS SUSPENDIDAS, S.L.**
c/ Energía 54
08940 Cornellà de Llobregat (Barcelona)
Tel. (+34) 93 475 17 73
Email: accesus@accesus.es
Web: www.accesus.es

Declaro que la plataforma suspendida temporal (TSP) mencionada, cumple con todas las disposiciones aplicables de la Directiva Europea 2006/42/CE relativa a las máquinas y las reglamentaciones nacionales que la transponen;

Cumple las disposiciones de las siguientes normas armonizadas: EN ISO 12100:2010 y UNE-EN 1808:2000+A1:2010.

Los datos de la persona facultada para elaborar el expediente técnico son:

D.XXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Firma del apoderado del declarante:

Nombre: XXXXXXXXXXXXXXXX
Cargo: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Lugar y fecha de la firma: XXXXXXXXXXXX, a XX/XX/20XX

Firma:





accesus®

NUEVO CATÁLOGO
PARA TRABAJOS
EN ALTURA



ARNESES

- Arneses homologados con anclaje frontal y/o dorsal, con o sin cinturón de posicionamiento, ignífugos, aptos para trabajos en suspensión, diseñados para mujer, de alta visibilidad...
- Arneses de gama alta desde 55 €.



ESLINGAS

- Disponibles con o sin conectores, regulables, dobles, con o sin absorbedor de energía, ignífugas, de cuerda o cinta elásticas...
- Eslingas con distintas longitudes y precios a partir de 6 €.



ANTICAÍDAS Y DESCENSORES

- Anticaídas de cuerda, anticaídas retráctiles de cable de acero, anticaídas retráctiles con rescatador, descensores de emergencia con manivela para ascenso...
- Anticaídas con longitud de cable hasta 60 m.

Solicítelo por teléfono en el **93 475 17 73**
o bien a través del correo **accesus@accesus.es**
También puede descargarlo en:
www.accesus.es/es/catalogos





acesus®



LÍNEAS DE VIDA

- Líneas de vida temporal de cinta horizontal, cuerdas de vida ignífugas y regulables, distintas longitudes...
- Disponibles en distintas configuraciones.



TRÍPODES Y BRAZOS DE RESCATE

- Gama de trípodes de seguridad y brazos de rescate que garantizan la protección anticaidas y el rescate seguro de personas.
- Con distintas configuraciones y accesorios opcionales.



VARIOS

- Puntos de anclaje fijo o temporal, mosquetones y ganchos de distintos tamaños, sillas de trabajo, camillas de rescate...
- Amplio surtido de accesorios de seguridad.

Solicítelo por teléfono en el **93 475 17 73**
o bien a través del correo acesus@acesus.es
También puede descargarlo en:
www.acesus.es/es/catalogos



 **accessus**
PLATAFORMAS SUSPENDIDAS
C/Energia 54
08940 Cornellà de Llobregat (Barcelona)
Telf.: 93 328 37 55
www.accessus.es
accessus@accessus.es